



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA –ÁREA DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN –http://www.ciudadalcala.com

Plaza del Duque nº 15 local –41500 – Alcalá de Guadaíra. – Tel. 954 979 225 – Fax 954 979 226 – E-mail: aciudadania@alcalaguadaira.org

INSTANCIA DECLARACION DE INTERES PUBLICO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Nombre y Apellidos		
En calidad de ¹		
Domicilio a efectos de notificaciones		DNI
e-mail:		Teléfono
Municipio ²	Provincia	Código Postal
Asociación o entidad representada		
CIF	Teléfono	e-mail

- * Se advierte al solicitante que dispone de 10 días hábiles, desde la fecha de Registro, para completar la documentación expresada en el reverso de esta instancia, adjuntando los documentos señalados correspondientes al tipo de solicitud.
- * En caso de no presentar los mismos en el plazo indicado, esta solicitud junto con la documentación que la acompaña se archivará sin más trámite, caducando todo derecho del solicitante sobre la misma. Todo ello de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

(A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN)

<input type="checkbox"/> Solicitud completa <input type="checkbox"/> Solicitud incompleta Documentos pendientes de aportar: A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D	Revisado por Fecha:
---	-------------------------------

El abajo firmante declara ser ciertos todos los datos consignados.

Enterado de la advertencia según artículo 71 Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992.

Alcalá de Guadaíra, a _____ de _____ de 200

SOLICITANTE,

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA

¹ Presidente/a, Secretario/a, Administrador/a

² Solo en caso de pertenecer a otro Municipio



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA –AREA DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN –http://www.ciudadalcala.com

Plaza del Duque nº 15 local –41500 – Alcalá de Guadaíra. – Tel. 954 979 225 – Fax 954 979 226 – E-mail: aciudadania@alcalaguadaira.org

RELACION DE DOCUMENTOS A ADJUNTAR

- A) Copia del acta de la asamblea en la que se acordó la solicitud de Interés Público-Municipal.
- B) Documentación que a juicio de la entidad, sirva de fundamento para obtener el reconocimiento de interés público municipal.
- C) La justificación de haber cumplido los requisitos que establece el artículo correspondiente del presente articulado.
- D) Justificar la representatividad de la entidad en su ámbito de actuación.

MUY IMPORTANTE

- El incumplimiento de notificar cualquier modificación, dará lugar a que el Ayuntamiento pueda dar de baja a la asociación en el Registro. (Art. 236.4 in fine R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre)

NOTA: Los datos personales recogidos mediante la cumplimentación de este documento y demás que se adjunten serán incorporados para su tratamiento en el Fichero denominado Registro Municipal de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas cuya finalidad es dar constancia de su existencia y la inscripción en el mismo. El órgano responsable del Fichero es el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y la dirección donde puede Vd. ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Plza. del Duque, 1, 41500-Alcalá de Guadaíra (Art. 5 LOPD).